

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORS & TAX ADVISERS AUDITAXADVI S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 01 DE ABRIL DE 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en URB. SANTORINI MZ 10 SOLAR 13, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORS & TAX ADVISERS AUDITAXADVI S.A. bajo la presidencia de su titular Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano y actúa como secretario ad-hoc el señor Luis Germán Galárraga Rivera a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- **Luis Germán Galárraga Rivera** propietario de 400.00 (cuatrocientos 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- **Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano**, propietario de 400.00 (cuatrocientos 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AUDITORS & TAX ADVISERS AUDITAXADVI S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

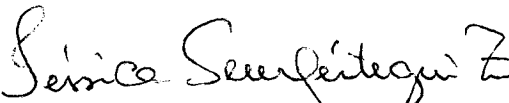
- a) **ORDEN DEL DÍA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2013; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2013; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2013; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

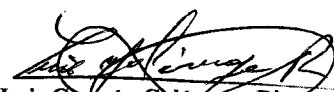
PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano y como Secretario Ad-hoc, el señor Luis Germán Galárraga Rivera

- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2013, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
- 2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2013.
- 3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2013.
- 4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ronnie Almeida Morán para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2013.
- 5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por Jéssica Jhansina Sempértegui Zambrano en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-


Jéssica J. Sempértegui Zambrano
Accionista - Presidente


Luis Germán Galárraga Rivera
Accionistas - secretario Ad-Hoc